

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas.

En el resto de España. 5'50

Extranjero. 10'50

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTES Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

La nueva Escuela Militar "Alfonso XIII", facilita GRATUITAMENTE cuantas gestiones sean necesarias para ser soldado de cuota.
Oficinas: Comedias, 19

Impresiones catalanas

Cartas á un amigo

Dejaremos para otro día platicar unos instantes sobre la fotografía catalana, asumpto que nos da de nuevo sol a el lector con motivo de la reciente publicación de un folleto que, con el título de *Reglas Ortográficas*, ha editado la "Academia d'la Llengua Catalana". Esta docencia corrobora de la que forman parte hombres de tan reputación literaria como Pin i Soler, el canónigo Jaime Coll, Franquesa i Gomis, Miguel Planas, su compatriota el Padre Fullana, Agulló, Guimerá, Matheu, Oller, Apelles Mestres, etc., etc., ha venido ocupándose de este asunto durante dos años pasados en consultas y estudios, y últimamente ha dado á la publicidad el fruto de su trabajo, que sin duda debe ser perfecto, cuando á los pocos días ha debido procederse á una segunda edición, á pesar de ser la primera nutrida, como destinada á una intensa y extensa divulgación.

Si hoy protestamos los autonomistas, los nacionals y los regionalistas si quieren, de toda España, de la abusiva absorción del Poder central, ¿cómo vamos á tolerar lo que pasará si la futura Conferencia de la paz clasifica como á nación unida al Estado español, tal como está constituido actualmente, ó afiliado Portugal? ¿En qué pararán nuestras aspiraciones descentralistas, ese deseo de Galicia, de la misma Castilla y de nosotros, los que un día integraron el glorioso reino de Aragón?

Más que disputar por si los del centro eso, ó por si los otros lo demás, fuere conveniente que el pueblo español se percatara, se diera cuenta perfecta de la gravedad del más allá, del peligro que lo amenaza para cuando termine la guerra, y en particular en lo que parece debiera satisfacer más las ansias de libertad y de independencia de los pueblos pequeños. Allí, en la Conferencia que ha de venir, está el peligro. Ya que preventiva, Aleria, pueblo español.

Buendández del frío de estos días, dispon como siempre de tu afectísimo amigo a. b. t. m.
JOSE ALMANY Y BORRAS
Barcelona 21 enero de 1917.

El problema del amoníaco

La Cámara de Comercio
se dirige al gobierno

He aquí la razonadísima instancia que la Cámara de Comercio eleva á los ministros de Estado y Hacienda y al director general de Agricultura, acogiendo las justas aspiraciones de nuestros cultivadores:

Excelentísimo señor.

Ninguna otra región de España se resiente tanto experimentalmente y profundamente por el encarecimiento y dificultades de fundamento la paz futura en un régimen de mayor respeto á la autonomía de los pequeños pueblos, de las naciones y de la extensión territorial, que pueden ser al mismo tiempo grandes pueblos por su historia, por sus virtudes ó por su heroísmo; y estas declaraciones, cada día nuevamente repetidas con motivo de las causas internacionales que se sostienen en el terreno diplomático á propósito de los deseos de paz oficialmente manifestados por algunas Potencias, no solo beligerantes, si que también neutrales, han dado motivo á que los periódicos autonomistas de Cataluña, y en particular los llamados catalanistas ó nacionals, hayan manifestado su satisfacción por el buen propósito, que ellos consideran favorable á Cataluña.

Nosotros también participamos de su satisfacción, aunque, sea por temperamento ó por lo que ello aparentan sentir, no lo gozamos tan completa como la que ellos aparentan sentir.

En general nos place esta orientación marcada por los gobiernos y soberanos de algunas de las naciones en guerra y por los partidos políticos, ó mejor dicho, por el único partido político que ha resistido en todos los pueblos beligerantes la fuerza de brutal absorción que ha ejercido la guerra, por el partido socialista. Este, también, como el ex-presidente del gobierno inglés, Mr. Asquith, como el Czar de Rusia, como los Imperios Centrales; así el partido socialista alemán como el francés, han declarado que solo comprenden la paz á base de una absoluta libertad de todos los pueblos oprimidos. Partiendo de este principio ideológico, Inglaterra convoca á los pueblos que hasta el presente han estado bajo su protectorado, á una Asamblea magna, de la que sin duda saldrá el esbozo de la futura federación de las naciones, que, en la actualidad, es el ideal más preciso, más bien dibujado, que más ha entrado en la conciencia del pueblo internacional, el que se desanga en los campos centrales de la vieja Europa, como el que vive y progresá en el Oriente de Asia y en las prósperas y ricas Américas.

Pero estos ideales de fraternidad universal, que nunca como ahora se han visto tan cerca de la posibilidad de una efectiva realización, tomados en conjunto, en bloque, parecen perfectos, sin pero alguno.

No resulta igual si del cambio ideológico pasamos á la práctica, y mucho menos si descendemos á la especialización. Entonces las duras obscuras del cielo, las sombras se convierten en fantasmas, y lo que en principio aparecía como una panacea infalible, más tarde nos lo representamos como un probable motivo de discordias pareciales ó de más intensas reacciones, ovaladas por acuerdos colectivos internacionales, de los que resultarían víctimas unos que de siglos vienen suspendidos.

No es que preveamos llamar al mal tiempo, como se dice vulgarmente, pero si creemos que no debemos dejarnos llevar por entusiasmos irreflexivos. Y que, en esas cosas, como en tantas otras, debemos tenemos el deber de tener criterio propio, opinión propia, y, además, tenemos la obligación cívica de manifiestar.

Y siendo esto así, y dando por definitivamente adoptado el propósito internacional de constituir la federación de las naciones, y siendo, además, España, un Estado compuesto, como es notorio que lo es, de varias ex-naciones ó pueblos autónomos, ¿en qué concepto figuraría España en el concierto futuro, en la federación en proyecto? Desaparecerá en la proyectada federación el nombre de España, para que figuren en ella Castilla y León, Andalucía y Cataluña, Galicia y Navarra, y desaparecerá también Italia, para que resurjan de la actual unidad italiana el Piamonte y la Lombardía, las Sicilias, los Estados Pontificios y los duques de Módena, Parma y Toscana, etc.? Se disolviera el imperio alemán para dar valor y relieve á los grandes duendes y reinos que la constituyen actualmente?

Los autonomistas de Cataluña en primer término, y en particular los que nos decimos catalanes, debemos tratar este asunto sin ambages ni rodeos, tal como la realidad de los hechos van á presentarse a la deliberación del mundo. Y los españoles todos, y vosotros al frente, queridísimos colegas valencianos, seremos, sin prejuicios, debéis contribuir también á la resolución de esta incognita que el tiempo, la actualidad, trae para que la aclare nuestra generación.

Si en España no resolvemos rápida y pacíficamente el problema de nuestra constitución autónoma interior, zen que forma valiente a presentarnos á la Conferencia interna-

no pueles, no debe en modo alguno, desamparar, por espíritu de justicia ó interés nacional, ya que esa catástrofe inevitable repercutiría hoy y extensamente en toda nuestra patria. Y que no es hipérbole nuestra afirmación lo justifica que invocamos como testimonio de nuestros asertos y pronósticos, el de la respectable Junta Consultiva Agronómica del ministerio de Fomento.

Por todo ello, esta Cámara, al insistir de nuevo en la sendida suplica formulada en la citada fecha del mes próximo pasado, que reprende hoy por los agravios de la estación agrícola en que nos encontramos, ruega con fervor encarecidamente a V. E. que, teniendo presente la consideración enunciada y capacidad de lo que significa para España y Valencia este asunto, que es para ella de vida ó muerte, ponga todos sus esfuerzos y poderosos medios en actuación viva, para que logre inmediatamente de Inglaterra la llegada á España de las mencionadas partidas del expresado sulfato contratado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 19 de enero de 1917.—El presidente arancelario, Vicente Magaña.—El secretario, R. R. R. Magaña.

Por los niños

Al margen de la visita
del ministro de Gracia y Justicia

Llegó ayer á nuestra noticia que el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia había conferenciado con el director de la Asociación Valenciana de Caridad, apercibido de asuntos relacionados con la corrección de menores, y ello nos movió á visitar al doctor Sanchis Bergón, suplicándole que, dentro de los términos impuestos por la discreción, nos diere á conocer algo de lo tratado, si, como suponíamos, tenía interés para Valencia. Aceptó él amablemente dicho sefior, y he aquí, trascripciones sus palabras:

—Ante todo debo declarar que la iniciativa de este no me corresponde; hace algunos días, el muy ilustre señor presidente de esta Audiencia, don Valentín Escrivano, cuyo amor á nuestra ciudad y cuyas excepcionales dotes para el desempeño del alto cargo que ocupa no serán jamás bastante ensalzadas, pidióme algunos datos acerca del modo como funcionaba, en la Asociación Valenciana de Caridad, la sección dedicada á la educación de niños abandonados y reforma de menores delincuentes.

—Mi impresión es que el actual gobierno se ocupa muy seriamente, como lo hizo el conservador, presidido por el señor Dato, del problema de la delincuencia infantil, y que Valencia obtendrá un Reformatorio, en plazo, quizá, no lejano.

—Esto es lo esencial de la conferencia: mi impresión es que el actual gobierno se ocupa muy seriamente, como lo hizo el conservador, presidido por el señor Dato, del problema de la delincuencia infantil, y que Valencia obtendrá un Reformatorio, en plazo, quizá, no lejano.

—Si algo más quisiera decir á usted súiqueta no forme parte de la conferencia, y es que ni los Reformadores ni los Patronatos conseguían sus Santos propósitos sin la eficaz ayuda de todos los ciudadanos.

Por ello precisa que la prensa, factor poderoso de las élites bajas, y aquellas que quizás con poca inteligencia pero con voluntad sin límites laboramos en pro de la redención del niño, pitámos á todos, pobres y ricos, nobles y plebeyos, que en espiritu común se unen a nosotros, por ello ruego yo á V. D. que no hablemos más de la que piensan. Las naciones más civilizadas deben su riqueza á su cultura, y esta cultura al enorme caudal de observaciones que han desorulado en el campo de las ciencias morales. Su potencia psíquica les ha capacitado para realizar las maravillas de la mecánica, del crédito y de la política. Al elevar su nivel científico en las ciencias de observación, han elevado al par su nivel moral, y de este modo se han puesto en condiciones para una vida económica intensa. Los pueblos atrasados no adentran á ver la trascendencia de las ciencias morales, y con su materialismo grueso se instrumentan para las conquistas de la civilización, opiniendo montañas de resistencia al plantamiento de organismos económicos. La utopía se establecerá en ese mismo materialismo; las viscosas no gobernarán jamás al mundo. En el fondo una cuestión de personal. Según su plasticidad según los grados de receptividad de conocimientos, según sea su campo de observación, de experiencias de inclinaciones de costumbres, así será la economía nacional ó social que resulte. Yo siempre he resumido todo en dos palabras: *Orientarse bien*.

—Señoras: Virtuosísimas damas valencianas, aristocráticas, meseteras y obreras; madres amantísimas que hacéis una religión del honor de vuestra hijas y de la castidad de vuestras hijas; mujeres pladostísimas que adoráis a su Patrona, á la Virgen Excesa de los Desamparados, juntas en apretada falange formando una salvadora crizada contra el mal que nos envilece, y al conjunto de la caridad llevad el gran espíritu á los desgraciados niños, que solo por su condición de delincuentes se atiende á esas desdichadas niñas, cuya inocencia es de oro de un día y calma calma su barroco de amor con el amor santo que hasta sus padres les negaron!

Y aquí termina nuestra intervención que señala peligros, confiere enseñanzas y encierra aspiraciones muy dignas de ser conocidas por Valencia.

—Las niñas...? Forman una verdadera legión; otra vez lo he dicho:

Nuestro buen pueblo, que á ningún otro clido en filantropia, en generosidad y en belleza, no se ha ido exacta cuenta de todo el mal que se sufre, y que se sufre en la formación de estímulos y de habilidades de los niños.

Entre las materias fertilizantes más indispensables para los campos bárbaros, como es sabido, el sulfato de amonio, importado habitualmente de Inglaterra, y del que se desatan enormes cantidades á las corachas del arroz y de la patata. Al cultivo de aquella granja de las 40.000 hectáreas del territorio municipal sembradas de ella, más de 30.000 son de esta provincia, y las 30.000 hectáreas abandonadas y reforma de menores delincuentes.

También el señor gobernador civil, cuyo interés constante es en favor de los pobres, singularmente si son niños desamparados, debe ser reconocido y profundamente agradecido por todos los valencianos, que había significado la conveniencia de conferenciar con el señor ministro acerca de tal punto, dado al presente tiempo que el noble propósito del gobierno, la necesidad justificada en Valencia de un establecimiento donde los niños, y muy especialmente las niñas en edad propicia de mal, fueran convenientemente atendidos y educados para su mejoramiento ó su reforma.

—Las niñas...? Forman una verdadera legión; otra vez lo he dicho:

Nuestro buen pueblo, que á ningún otro clido en filantropia, en generosidad y en belleza, no se ha ido exacta cuenta de todo el mal que se sufre, y que se sufre en la formación de estímulos y de habilidades de los niños.

Entre las materias fertilizantes más indispensables para los campos bárbaros, como es sabido, el sulfato de amonio, importado habitualmente de Inglaterra, y del que se desatan enormes cantidades á las corachas del arroz y de la patata. Al cultivo de aquella granja de las 40.000 hectáreas del territorio municipal sembradas de ella, más de 30.000 son de esta provincia, y las 30.000 hectáreas abandonadas y reforma de menores delincuentes.

Horrifica contemplar cuando se atisba en los ojos de la miseria profesional, al fondo de la tristeza y el desánimo, las luchas insanos apetitos, la tranquilidad con que se discute el precio de una esmerillada y débil cristiandad, la alegría con que se recibe un dinero que obtiene la suerte, la habilidad y malicia con que se fragua la paja, la cantidad de la podredumbre que lo cubre, la forma de corrupción de menores...

A curar tan grave enfermedad se tiene con la creación de Reformatorios, porque sin el alejamiento del daño, sin el intermedio de las dañadas, no existe posibilidad de tratamiento; y hoy el intermedio no cabe; los colegios ordinarios carecen de condiciones: los Asilos nágeas á admitir estas niñas porque temen las fatales consecuencias del contagio moral; las Comunidades religiosas dedicadas á estos fines tienen dobladas sus plazas, y el resultado de ello es que las pobres enfermas matadas, siguen viviendo inútiles y viciadas.

Ha aquí el objeto de la conferencia que con empeño digno de entusiasmo apuró el señor Cortina, y quiso celebrar, aun dejando otras peroratas aciagas, el señor Alvarado.

Expuse yo al señor ministro los puntos que asistían á Valencia para que en ellos se erigiera el segundo Reformatorio: lo recordé que al asunción fui legitimada por un acuerdo del primer Congreso penitenciario, que hallo apoyado en la Asamblea de Protección á la Infancia, donde la expuse, y defendí con emphasia elogiosa don Mariano Ribera, logrando que en tal sentido se elevara una motion al Congreso; y en fin, que nuestra ciudad parecía tener á ello un derecho constitucional por haber dado vida á la admirable institución llamada "Padre de huérfanos".

—Y de haber sido cuna de tantos otros movimientos de piedad social, añadió el ministro. No hay quien pueda olvidar en España que aquí se levantó el primer Manicomio, que aquí nació, con el señor Monroy, la reforma penitenciaria.

—Pero el señor ministro los pocos que asistían á Valencia para que en ellos se erigiera el segundo Reformatorio: lo recordé que al asunción fui legitimada por un acuerdo del primer Congreso penitenciario, que hallo apoyado en la Asamblea de Protección á la Infancia, donde la expuse, y defendí con emphasia elogiosa don Mariano Ribera, logrando que en tal sentido se elevara una motion al Congreso; y en fin, que nuestra ciudad parecía tener á ello un derecho constitucional por haber dado vida á la admirable institución llamada "Padre de huérfanos".

—Y de haber sido cuna de tantos otros movimientos de piedad social, añadió el ministro. No hay quien pueda olvidar en España que aquí se levantó el primer Manicomio, que aquí nació, con el señor Monroy, la reforma penitenciaria.

—Pero el señor ministro los pocos que asistían á Valencia para que en ellos se erigiera el segundo Reformatorio: lo recordé que al asunción fui legitimada por un acuerdo del primer Congreso penitenciario, que hallo apoyado en la Asamblea de Protección á la Infancia, donde la expuse, y defendí con emphasia elogiosa don Mariano Ribera, logrando que en tal sentido se elevara una motion al Congreso; y en fin, que nuestra ciudad parecía tener á ello un derecho constitucional por haber dado vida á la admirable institución llamada "Padre de huérfanos".

—Pero el señor ministro los pocos que asistían á Valencia para que en ellos se erigiera el segundo Reformatorio: lo recordé que al asunción fui legitimada por un acuerdo del primer Congreso penitenciario, que hallo apoyado en la Asamblea de Protección á la Infancia, donde la expuse, y defendí con emphasia elogiosa don Mariano Ribera, logrando que en tal sentido se elevara una motion al Congreso; y en fin, que nuestra ciudad parecía tener á ello un derecho constitucional por haber dado vida á la admirable institución llamada "Padre de huérfanos".

—Pero el señor ministro los pocos que asistían á Valencia para que en ellos se erigiera el segundo Reformatorio: lo recordé que al asunción fui legitimada por un acuerdo del primer Congreso penitenciario, que hallo apoyado en la Asamblea de Protección á la Infancia, donde la expuse, y defendí con emphasia elogiosa don Mariano Ribera, logrando que en tal sentido se elevara una motion al Congreso; y en fin, que nuestra ciudad parecía tener á ello un derecho constitucional por haber dado vida á la admirable institución llamada "Padre de huérfanos".

—Pero el señor ministro los pocos que asistían á Valencia para que en ellos se erigiera el segundo Reformatorio: lo recordé que al asunción fui legitimada por un acuerdo del primer Congreso penitenciario, que hallo apoyado en la Asamblea de Protección á la Infancia, donde la expuse, y defendí con emphasia elogiosa don Mariano Ribera, logrando que en tal sentido se elevara una motion al Congreso; y en fin, que nuestra ciudad parecía tener á ello un derecho constitucional por haber dado vida á la admirable institución llamada "Padre de huérfanos".

—Pero el señor ministro los pocos que asistían á Valencia para que en ellos se erigiera el segundo Reformatorio: lo recordé que al asunción fui legitimada por un acuerdo del primer Congreso penitenciario, que hallo apoyado en la Asamblea de Protección á la Infancia, donde la expuse, y defendí con emphasia elogiosa don Mariano Ribera, logrando que en tal sentido se elevara una motion al Congreso; y en fin, que nuestra ciudad parecía tener á ello un derecho constitucional por haber dado vida á la admirable institución llamada "Padre de huérfanos".

—Pero el señor ministro los pocos que asistían á Valencia para que en ellos se erigiera el segundo Reformatorio: lo recordé que al asunción fui legitimada por un acuerdo del primer Congreso penitenciario, que hallo apoyado en la Asamblea de Protección á la Infancia, donde la expuse, y defendí con emphasia elogiosa don Mariano Ribera, logrando que en tal sentido se elevara una motion al Congreso; y en fin, que nuestra ciudad parecía tener á ello un derecho constitucional por haber dado vida á la admirable institución llamada "Padre de huérfanos".

—Pero el señor ministro los pocos que asistían á Valencia para que en ellos se erigiera el segundo Reformatorio: lo recordé que al asunción fui legitimada por un acuerdo del primer Congreso penitenciario, que hallo apoyado en la Asamblea de Protección á la Infancia, donde la expuse, y defendí con emphasia elogiosa don Mariano Ribera, logrando que en tal sentido se elevara una motion al Congreso; y en fin, que nuestra ciudad parecía tener á ello un derecho constitucional por haber dado vida á la admirable institución llamada "Padre de huérfanos".

—Pero el señor ministro los pocos que asist



CHOCOLATES "LA VIENNOISE"

Valencia

Ayer celebró la archidiócesis valentina la fiesta que anualmente dedica al más antiguo de los Patrones de la ciudad, San Vicente mártir.

Los cultos religiosos en la Catedral fueron muy solemnes. En la misa, tanto el celebrante como los asistentes usaron los riquísimos ornamentos encarnados bordados en plata, que regaló a la Catedral el arzobispo señor Jiménez del Río, de grata memoria.

A la solemnidad religiosa asistieron el alcalde accidental señor Cufí, el teniente de alcalde señor Lluch, los concejales señores Cabanillas, Cabanes, Valero, Lassala, Torneo y Prat, y el secretario señor Jiménez Valdés.

Por la tarde se celebró la procesión general anual, en cuyo religioso cortejo figuraban las banderas de los gremios, comisiones de los clérigos parroquiales con cruz alzada, bendicidas de la Catedral, Cabillo metropolitano, la imagen de San Vicente, labrada en plata, conducida en andas del mismo metal; el canónigo señor Hemera, oficiando de preste; una comisión de concejales, la Bandera Municipal y un piquete de infantería.

La comitiva recorrió la calle de Zaragoza, plaza de la Reina y calles de Campaneros y Barchilla, que estaban muy concurridas, y al llegar a la plaza de la Almoina se detuvo unos momentos en la capilla que allí existe, y que recuerda una de los taumáticos a que fué sometido el inicio diácono. Al regresar a la Basílica la capilla de música cantó ante las víctimas de la guerra.

Por todos los Colegios concurrentes, el de don el Valencia.

—Para el registro de PATENTES Y MARCAS, dirigirse al único Agente oficial establecido en Valencia: don José L. y López.—Despacho: Cruz Nueva, 4.

El gobernador civil llamó ayer mañana a su despacho al presidente de la Sociedad Patronal de Joyería, Platería y Bisutería, quien manifestó al señor Cortinas que no es cierto que falle trabajó a los obreros, pues los maestros están dispuestos a admitir más operarios, si se presentan; que no han formulado petición alguna referente a hora de trabajo ni cuantía de jornal, y que su única aspiración es una igualdad, puesto que aspiran a que unas pocas mujeres que ganan modestísima jornal, realizan un trabajo mecánico, que los hombres no quieren hacer, sean despedidas.

El citado presidente formuló por escrito esta contestación, y se la entregará al gobernador para que resuma a la comisión de huelga y se la dé a conocer.

Curación de los totos con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en Farmacias y Droguerías.

—En el tren-cine de Madrid llegaron el ex-ministro don Trinitario Ruiz Valarino y nuestro querido amigo y colega el senador don Santiago Mataix.

En el rápido de esta misma linea, que llegó anoche con corce de una hora de telégrafo, vino el capitán de caballería don Federico Corbi.

—Por la propiedad que tiene el PERBORATO SODICO DOCTOR CUESTA de retener grandes volúmenes de oxígeno, es lo más lógico que se prefiere a los demás dentífricos. Bote con instrucciones, 2 pesetas. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clauselles y principales farmacias y droguerías.

—Con motivo de cumplir próximamente el cuadragésimo aniversario del popular novelista y antiguo miembro del partido republicano valenciano, don Vicente Blasco Ibáñez, el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia ha iniciado un homenaje dedicado a dicho escritor, en el que tomará parte todos los centros republicanos de la capital.

Recibían nuestra enhorabuena los seminaristas por su felicidad, y especialmente la comisión organizadora.

Como día de precepto, fue respetada la fiesta de San Vicente, mártir, por los valencianos, pues casi todos los comercios tuvieron sus puertas cerradas, y en pocos talleres se trabajó.

El porrat de San Vicente de la Roqueta y la Farola, por la tarde, sobre todo, estuvieron concursidísimos.

El delegado de Hacienda está en comunicación constante con el ministro del ramo y con el presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, elevando las quejas que se formulan respecto al negocio de trigos y harinas y al aprovisionamiento de la plaza.

Ayer recibió el señor Pérez Caballero varios telegramas, cuya síntesis es la siguiente: «Que de los nombres de los trigueros y harineros que exijan mayor precio que el establecido, para castigarlos severamente.

Que harineros y trigueros concreten numéricamente para viéndoles en lo que sea justo y beneficioso para el público.

Que Pérez Caballero y Cortinas se da orden a los gobernadores de Zaragoza y de las provincias menores que no acepten el pedido de que exijan mayor precio.

Dijo ayer el delegado de Hacienda que hoy marcharía a Madrid una comisión de trigueros, para ultimar algunos detalles, y tal vez a contratar la obligación de adquirir parte del trigo que el gobierno se proponga comprar en el extranjero.

Añadió que la plaza está bien surtida, y no hay razón alguna para que deje de abastecerse el pan en la forma en que antes se hacía, y a los precios corrientes, pues ahora les han dado a los hornos a 48 pesetas las 100 kilos, la misma harina que antes pagaban a 40.

Una vez más tenemos el gusto de recomendar a nuestros lectores la Academia Montrí, Colón, 82, montada con arreglo a los últimos adelantos y con profesorado competente para todos los estudios de Primera y Segunda Enseñanza y Facultad.

El mejor elogio que de la misma puede hacerse es el gran número de alumnos en ella matriculados, el cual irá en aumento seguramente, pues el señor Montrí no es de los que se quedan sobre los laureles, y más atento al crédito profesional que al lucro, no descansa un momento hasta ver realizado su ideal, que no es otro que colocar su Academia á la cabeza de las principales de España.

Prueba de lo anteriormente dicho, es que ahora, con motivo del concurso popular abierto por la Guía Comercial, acaba de merecer el diploma de honor, distinción que consideramos justamente merecida, y por la cual felicitamos al señor Montrí.

En el expresivo de Barcelona regresó ayer á la capital de su diócesis el Excmo. Ilmo. Señor don Aniol López Peñal, arzobispo de Tarragona. A la relación acudieron á despedirle los señores presidente de la Audiencia, gobernador civil, juez del distrito de Serrans, señor Galiardo, el prefecto de los Escolapios don Julio Cabanes, diputado á Cortes señor Ibáñez Ríos, y notarios señores Sánchez Tello, Aristóteles, Mengual y otras personalidades.

Al ilustre prelado le acompañaron hasta Sagunto su inseparable amigo el notario de Chiva señor Menéndez, el catedrático de Derecho señor Ventura y el diputado señor Ibáñez Ríos. También en el mismo tren salieron el familiars de S. E. don Saturnino Vilalta, el gobernador de Tarragona don Ramón Prieto y el decano y secretario del Colegio de Barcelona, señores Tell y Aguirre.

Desearnos feliz viaje á los ilustres viajeros.

—LAMPARA IRROMPIBLE "Z", en bayoneta y rosca de todas clases. Compro lámparas fundidas "Z" á 20%. Lámpistería, Ribera, 45.

Dotor Mestre, ocultista. Príncipe Alfonso, 12, principal. De diez á una.

Crónica mortuoria

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—De Barcelona telegrafian que ha fallecido en aquella capital el distinguido periodista don Luis Soler y Casajuana, gobernador civil que fué de varias provincias, ocupando el Poder del partido conservador, entre ellas la de Valencia. El señor Soler Casajuana era un periodista muy reputado, que honró las columnas de la prensa valenciana, escribiendo en el seudónimo de *Incógnito* en nuestro colegio *La Correspondencia de Valencia*, y que desempeñó en Barcelona la dirección del *Diario*. Su gestión al frente de este gobierno civil hubiese sido provechosa, si no sorprendente trágicos sucesos, que produjeron gran indignación en nuestra capital, y que le obligaron á abandonar el cargo. Emparentado con distinguidas familias valencianas, su muerte será muy sentido.

Descansa en paz.

Noticias militares

—Ayer se presentó á las autoridades militares la licencia que fué concedida, el subinspector médico señor Feito, director de este Hospital militar.

—Hoy, con motivo de ser el Santo del Rey vestirán las tropas de gala, ondearán el pabellón nacional en los edificios militares, y por la artillería se harán las salvas de ordenanza.

Escolar

Mañana se verán en el Conservatorio exámenes extraordinarios de alumnos libres y de nuevo ingreso que aprueben años de estudios, por el orden siguiente: A las diez de la mañana, todas las asignaturas, excepto Piano, y a las cuatro de la tarde, Piano, todos los cursos.

Notas de sport

—La Real Sociedad Tino del Pichón pone en conocimiento de los socios que todas las tardes, a partir de la de hoy, tendrán dispuesto el campo de tiro para la práctica de este sport.

4 Sucesos de Arte, 4

Los aficionados al cinematógrafo están de enhorabuena: la empresa del Teatro Ruza, que no se duerme en los laureles, después del éxito sin igual alcanzado con "Fedora", acaba de contratar, sin reparar en su coste, las cuatro películas de arte que más están llamando la atención en el mundo cinematográfico, y las cuales se estrenarán sucesivamente. Se titulan: *ESPASMOS*, por la famosa artista "Fabiola Fabregus"; *LA CULPA*, inmensa y colosal creación de la no menos famosa "Pina Menchelli", que tantos admiradores tiene, y la que promete ser un éxito; *TRISTE OCASO*, por la "Elegia Makovska", cuya fama empieza a cimentarse, y *LA GLORIA*, en la que el portentoso "Febo Mari", protagonista de "El Fuego", luce sus inmensas facultades, superando su trabajo á lo conocido.

Las cuatro son un portento de presentación y una maravilla de fotografía y panoramas, y la exaltativa de alcanzar la terna casa "Alfonso" de esta, que ha contratado su estreno con la empresa de Ruza, por una crecida cifra, a pesar de lo cual y para su importancia en beneficio del público, se exhibirán á los precios de 30 céntimos preferencia y 15 la general, anunciadose con la debida oportunidad los respectivos estrenos.

Hoy último día, hoy! FEDORA. Creación Francesca Bertini.

TEATRO RUZA—Cine Moderno

Incendio... frustrado

En una casa de la calle número 14 del Ensanche de Ruza, edificio de moderna construcción, tiene establecida una fábrica de ebanistería y sillería mecánica el industrial don José Suay.

La fábrica y talleres ocupan, casi en su totalidad, la planta baja del vasto edificio, cuyo propietario habita en la casa.

Anoche, a las diez y media, el hijo del señor Pérez y Martínez, viudo de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—De Barcelona telegrafian que ha fallecido en aquella capital el distinguido periodista don Luis Soler y Casajuana, gobernador civil que fué de varias provincias, ocupando el Poder del partido conservador, entre ellas la de Valencia. El señor Soler Casajuana era un periodista muy reputado, que honró las columnas de la prensa valenciana, escribiendo en el seudónimo de *Incógnito* en nuestro colegio *La Correspondencia de Valencia*, y que desempeñó en Barcelona la dirección del *Diario*. Su gestión al frente de este gobierno civil hubiese sido provechosa, si no sorprendente trágicos sucesos, que produjeron gran indignación en nuestra capital, y que le obligaron á abandonar el cargo. Emparentado con distinguidas familias valencianas, su muerte será muy sentido.

Descansa en paz.

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

—A las ocho y media de la mañana de ayer entró en su almacén á Dios la señora doña Desamparados Pérez y Martínez, viuda de Jiménez del Río, sumergido en profundo duelo á su familia.

La difunta había sido señora de relevantes y scrivilladas virtudes; de una religiosidad profunda y sincera, y de una modestia grande. Su muerte será muy sentido por cuantos se honraban con su trayecto y aquellos á quienes socorrió.

Descansa en paz su alma y reciba su familia, con especialidad su hijo e hija política y nietos, nuestro pésame más sentido.

Importante finca

Rústica-industrial en la Ribera, se vende. La parte rústica la constituyen 250 hectáreas en cuadro, regado de la Acequia Real del Júcar. La industrial, enclavada en la rústica, consiste en un molino harinero, otro arrocero y aprovechamiento nocturno de luz eléctrica, todo movido por agua de la dicha Acequia Real. Fuerza 50 caballos. La finca está al lado de la vía férrea del Norte. El molino se venderá aparte de la hacienda rústica. No se admiten corredores—Detalles, Administración de LAS PROVINCIAS.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor
de los Purgantes.

Rehusese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

ESLAVA Últimas funciones

Miércoles 24. BENEFICIO, y jueves 25. DESPEDIDA de la eminent e actriz

ROSARIO PINO

Amores y Amoríos - La Dama de las Camelias
Definitivo adiós á Valencia

MUEBLES Los mejores y
más baratos -
PAZ, 22 —
Exposición y Fábrica,
Hernán Cortés, 10 y 12

Crónica de SUCESOS

TEATRO LÍRICO

Dirección artística: JOSE SERRANO

HOY

A las 6 tarde marcas popular

SI Y FUERA REY

A las 8:30 noche

LA ALFURA DEL BATALLÓN
EL AMOR EN SOLFA
ALMA DE DIOS

Butaca 2 ptas.—General, 0'60

MULTAS.—El gobernador civil impuso ayer las siguientes:

De 200 pesetas á la empresa del cine Doré, por infracción al reglamento de Espectáculos;

de 100, á María Romero, por desobediencia, y de 50, á Ignacio Andriñan Cambonera, por escándalo.

ROBOS.—En la noche anterior fué robada la tubería de gas de la escalera número 44 de la calle de San Luis Bertrán.

DESGRACIA.—En la casa de Socorro de Rufina, fué atendido ayer José Bazán Pardo, de 45 años, que a consecuencia de una caída en su domicilio, presentaba la fractura completa de la pierna izquierda. Pronóstico grave.

CAIDA.—Una mujer llamada Leonor Piñar, Marin, de 28 años, paseaba anoche por el puente del Real, y tuvo la desgracia de sufrir un vuelo, cayendo al cauce del río, fracturándose una pierna.

Fué curada en la dada de Socorro de la Glorieta.

DESGRACIA.—Juan Santos Linares, de 19 años, se dió un tremendo golpe contra uno de sus columpios de barcas de la Feria, que resultó con una lesión grave en la cabeza.

Se le trasladó á la casa de Socorro de Rufina, donde se calificó la lesión de grave.

HURTOS.—Lorenzo Rubio Real denunció ayer al juzgado de guardia, que á su juicio, que es levandera, le hurtaron un fardo de ropa.

LA GUARDIA MUNICIPAL dio cuenta al juzgado de que al ser preguntado un niño de 12 años, acerca de la procedencia de un saco lleno de prendas de ropa que llevaba, arrojó al suelo el saco y huyó. El hecho ocurrió en la calle de Játiva.

También fué puesto á disposición del juzgado, un individuo que hurtaba periódicos eléctricos.

Teatro Martí

Hoy á las 6 tarde, gran matinée de moda

Selección de peluqueras y los artistas

LA BEGANITA

canzonista. Excelente éxito

TRIO VALERY

acróbatas, exercitios de gran éxito

GALATEA

notable y bella canzonista. Gran éxito

CARIDAD DEL MONTE

Gran éxito de esta bella y notable bailarina

EMILIA BENITO

Famosa cantadora de aires regionales

Ruidoso éxito

A las 10 noche, sesión extraordinaria.

Unión de periodistas de portugueses?

Los deseos del presidente del Consejo de ministros sustituyen a la ley."

Madrid 22, á las 7:30 tarde.

La Gaceta, entre otras disposiciones oficiales,

publica las siguientes:

Ambriando, por oposición libre, la provisión de la cátedra de Física Matemática de la Universidad Central, y por concurso de traslado, la de la cátedra de Psicología, vacante en el Instituto de Córdoba.

También se anuncia la provisión de la secretaría del juzgado de primera instancia de Gandia.

Llegada del presidente

Madrid 22, á las 7:40 tarde.

Esta mañana llegó á Madrid el señor conde de Romanones, á quien esperaban en la estación varios ministros.

El jefe del gobierno se trasladó á su casa, y poco después marchó á la Presidencia, donde celebró una conferencia con el ministro de Instrucción pública.

Los periodistas: ¿Han hablado ustedes de la labor parlamentaria?

El señor conde de Romanones: Está acordado.

Los periodistas: ¿Qué nos dice usted de sus despachos sobre la persecución que sufre la prensa?

El conde de Romanones: Ya ha dicho cuanta pena que desear. Ahora, que cada uno cumpla con su deber.

Sobre las denuncias contra la prensa

Madrid 22, á las 7:50 tarde.

El Debate, ocupándose de las denuncias contra la prensa y de los telegramas del señor conde de Romanones, escribe:

«El fiscal pregunta qué conducta ha de seguir al ministro de la Gobernación, que no tiene jurisdicción sobre él.

La contestación del señor Ruiz Jiménez es singular. No le dice que procure cumplir la ley, sino que espere la llegada á Madrid del ministro de Gracia y Justicia.

Pero á las segundas del señor Ruiz Jiménez, de que el señor conde de Romanones quiere ser benigno con la prensa, nosotros constaremos diciendo cuánto debemos decir en defensa de las libertades del país.

Ayer se nos aplicó la pena sin estar bien definido el delito cometido. Hoy se nos abordó del delito que podíamos cometer.

El Poder ejecutivo dicta órdenes al judicial.

Madrid 22, á las 8:10 noche.

La Juventud Liberal Conservadora se reunirá mañana martes, en su circuito, para tratar de la presentación de los trabajos culturales del Ateneo. La sesión tendrá lugar á las cinco de la tarde, y la presidirá el ex-ministro señor Sánchez Guerra.

Briones.

Unidad de portugueses?

Madrid 22, á las 8:30 noche.

En el ministerio de la Guerra ha sido desmentida la noticia de que dáríamos legítima á la acción de Madrid 150 soldados portugueses vestidos de paísano, que ma bahan inmediatamente por la estación del Norte.

Aunque se desmiente, se sabe que á diario llegan por tren á la frontera de Francia 450 hombres, que visten de paísano, pero al salir de la acción de Irún forman militarmente, y salen para el Norte de Francia.

El Rey en Sevilla

Madrid 22, á las 8:20 noche.

Sevilla.—El Rey regresó muy satisfecho de la cacería en el coto de Doñana.

A las once de la mañana salió del Alcázar, marchando á inaugurar las obras del Gran Hotel. Le recibió el señor conde de Zubiria, presidente del comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana. Su Majestad fué aclamado con entusiasmo.

Después, el Rey visitó las obras de la corta de Tablada.

Su Majestad se detuvo en la Venta de Antequera, donde comió pescado frito y bebido unos chatos de manzanilla. El dueño de la Venta de Antequera fué autorizado para que la denominara "Venta Real de Antequera".

De regreso en el Alcázar, almorzó Su Majestad con los asistentes que le acompañan en la cacería, el capitán general, el gobernador civil y otros personajes.

El conde de Romanones: Ya ha dicho cuanta pena que desear. Ahora, que cada uno cumpla con su deber.

Los alcaldes de provincias

Madrid 22, á las 8:30 noche.

Esta mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid, se reunieron los alcaldes de provincias. Usados á Madrid con objeto de tributar un homenaje á Su Majestad el Rey, con motivo de celebrar mañana su fiesta aniversaria.

Así acordó que el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, sea el que oficie la función.

Los alcaldes: ¿Qué nos dice usted de sus despachos sobre la persecución que sufre la prensa?

El conde de Romanones: Ya ha dicho cuanta pena que desear. Ahora, que cada uno cumpla con su deber.

El debate, ocupándose de las denuncias contra la prensa y de los telegramas del señor conde de Romanones, escribe:

«El fiscal pregunta qué conducta ha de seguir al ministro de la Gobernación, que no tiene jurisdicción sobre él.

La contestación del señor Ruiz Jiménez es singular. No le dice que procure cumplir la ley, sino que espere la llegada á Madrid del ministro de Gracia y Justicia.

Pero á las segundas del señor Ruiz Jiménez, de que el señor conde de Romanones quiere ser benigno con la prensa, nosotros constaremos diciendo cuánto debemos decir en defensa de las libertades del país.

Ayer se nos aplicó la pena sin estar bien definido el delito cometido. Hoy se nos abordó del delito que podíamos cometer.

El Poder ejecutivo dicta órdenes al judicial.

El debate, ocupándose de las denuncias contra la prensa y de los telegramas del señor conde de Romanones, escribe:

«El fiscal pregunta qué conducta ha de seguir al ministro de la Gobernación, que no tiene jurisdicción sobre él.

La contestación del señor Ruiz Jiménez es singular. No le dice que procure cumplir la ley, sino que espere la llegada á Madrid del ministro de Gracia y Justicia.

Pero á las segundas del señor Ruiz Jiménez, de que el señor conde de Romanones quiere ser benigno con la prensa, nosotros constaremos diciendo cuánto debemos decir en defensa de las libertades del país.

Ayer se nos aplicó la pena sin estar bien definido el delito cometido. Hoy se nos abordó del delito que podíamos cometer.

El Poder ejecutivo dicta órdenes al judicial.

El debate, ocupándose de las denuncias contra la prensa y de los telegramas del señor conde de Romanones, escribe:

«El fiscal pregunta qué conducta ha de seguir al ministro de la Gobernación, que no tiene jurisdicción sobre él.

La contestación del señor Ruiz Jiménez es singular. No le dice que procure cumplir la ley, sino que espere la llegada á Madrid del ministro de Gracia y Justicia.

Pero á las segundas del señor Ruiz Jiménez, de que el señor conde de Romanones quiere ser benigno con la prensa, nosotros constaremos diciendo cuánto debemos decir en defensa de las libertades del país.

Ayer se nos aplicó la pena sin estar bien definido el delito cometido. Hoy se nos abordó del delito que podíamos cometer.

El Poder ejecutivo dicta órdenes al judicial.

El debate, ocupándose de las denuncias contra la prensa y de los telegramas del señor conde de Romanones, escribe:

«El fiscal pregunta qué conducta ha de seguir al ministro de la Gobernación, que no tiene jurisdicción sobre él.

La contestación del señor Ruiz Jiménez es singular. No le dice que procure cumplir la ley, sino que espere la llegada á Madrid del ministro de Gracia y Justicia.

Pero á las segundas del señor Ruiz Jiménez, de que el señor conde de Romanones quiere ser benigno con la prensa, nosotros constaremos diciendo cuánto debemos decir en defensa de las libertades del país.

Ayer se nos aplicó la pena sin estar bien definido el delito cometido. Hoy se nos abordó del delito que podíamos cometer.

El Poder ejecutivo dicta órdenes al judicial.

El debate, ocupándose de las denuncias contra la prensa y de los telegramas del señor conde de Romanones, escribe:

«El fiscal pregunta qué conducta ha de seguir al ministro de la Gobernación, que no tiene jurisdicción sobre él.

La contestación del señor Ruiz Jiménez es singular. No le dice que procure cumplir la ley, sino que espere la llegada á Madrid del ministro de Gracia y Justicia.

Pero á las segundas del señor Ruiz Jiménez, de que el señor conde de Romanones quiere ser benigno con la prensa, nosotros constaremos diciendo cuánto debemos decir en defensa de las libertades del país.

Ayer se nos aplicó la pena sin estar bien definido el delito cometido. Hoy se nos abordó del delito que podíamos cometer.

El Poder ejecutivo dicta órdenes al judicial.

El debate, ocupándose de las denuncias contra la prensa y de los telegramas del señor conde de Romanones, escribe:

«El fiscal pregunta qué conducta ha de seguir al ministro de la Gobernación, que no tiene jurisdicción sobre él.

La contestación del señor Ruiz Jiménez es singular. No le dice que procure cumplir la ley, sino que espere la llegada á Madrid del ministro de Gracia y Justicia.

Pero á las segundas del señor Ruiz Jiménez, de que el señor conde de Romanones quiere ser benigno con la prensa, nosotros constaremos diciendo cuánto debemos decir en defensa de las libertades del país.

Ayer se nos aplicó la pena sin estar bien definido el delito cometido. Hoy se nos abordó del delito que podíamos cometer.

El Poder ejecutivo dicta órdenes al judicial.

El debate, ocupándose de las denuncias contra la prensa y de los telegramas del señor conde de Romanones, escribe:

<p

Sección Comercial

Información marítimo-frutera

22 enero de 1917.

BUQUES ENTRADOS

El vapor español Jorge Juan, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Barcelona, con 213 pasajeros y cargo general.
El vapor español Roger de Flor, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Castellón, con fruta de tránsito.
El vapor español Cabe Blanco, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.
El vapor español Tarasa, de los señores La Roda Hermánica, procedente de Castellón, con fruta de tránsito.

El vapor español Cabo de Palma, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor español La Plata, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Bilbao y escala, con cargo general.

VELEROS

El laud Genovera, de Port-Vendres, en las travesías.

El laud S. Trinidad, de Cartagena, con mineral.

El laud Descampados, de Torrevieja, con mineral.

El laud San Juan, de Barcelona, con mineral.

El laud Segundo Joven Filomena, de Cartagena, con alientos.

El laud Cristóbal Colón, de Cartagena, con mineral.

El palibet Santiago, de Algeciras, con cargo general.

La goleta Isabel, de San Feliu, con cargo general.

BUQUES A LA CARGA

El vapor Asuara, de los señores Hijos de Tayé, para Nueva York.

Fruta, de tránsito para Cardiff. Entrado á aprovisionarse de carbón.

El vapor español Cabo La Plata, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Bilbao y escala, con cargo general.

VELEROS

El laud Genovera, de Port-Vendres, en las travesías.

El laud S. Trinidad, de Cartagena, con mineral.

El laud Descampados, de Torrevieja, con mineral.

El laud San Juan, de Barcelona, con mineral.

El laud Segundo Joven Filomena, de Cartagena, con alientos.

El laud Cristóbal Colón, de Cartagena, con mineral.

El palibet Santiago, de Algeciras, con cargo general.

La goleta Isabel, de San Feliu, con cargo general.

BUQUES A LA CARGA

El vapor Asuara, de los señores Hijos de Tayé, para Nueva York.

El vapor Aurora, de los señores La Roda Hermánica, para Ángel, en lastre.

El vapor español Cabo La Plata, de los señores Hijos de Nogués, para Palamós, con cargo general.

El vapor español Teresa, de los señores La Roda Hermánica, para Cardiff, con completo cargamento de fruta de Castellón.

VELEROS

El laud Teresa Valls, para Cullera, en las travesías.

BUQUES A LA CARGA

La maraña—Las 420, ordinaria, de 10 á 11; las 714, largo, de 15 á 16; las 1.064, largo, de 18 á 19.

La maraña—Ofrecidas 8.600 cajas, resto, con regular demanda.

Las 420, ordinaria, de 10 á 12; las 714, largo, de 15 á 16; las 1.064, largo, de 18 á 19.

La maraña—A la venta 9.700 cajas.

Demandas actuales.

Colección mediana.

Los 420, de 12 á 15; los 56, de 17 á 20.

La maraña—Mercado más flojo.

Las 420, ordinaria, de 10 á 12; las 714, largo, de 15 á 16.

Telegrama recibido por D. R. Clark

(De la casa Simons Jacobs et C.)

Glasgow 49.

Ofrecidas 4.217 cajas de naranjas y 4.208 de cebollas, por vapor Pedro Pi.

Aguas de Cestona

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta, á 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.—Depositario en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

Lápidas-

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bágica.—Facundo Bozana, Pza. 31, Valencia.

MARMOLÉS

GRANDES TALLERES

S. ORTIZ

Especialidad en Lápidas Migrante, 3, Valencia

Precioso charet inglés

Se vende casi nuevo, ruedas de goma. Para tratar, de doce y media á tres y media. Continuación de Félix Piquet, núm. 6, entreplazos de Valencia. Instalaciones modernas.

Farmacia

Se dan vendas una con urgencia, órdenes de las almacenes de Valencia y de positivo lujo. Se cotizan en condiciones ventajosas.—Diríjase al Dr. Quenda, plaza Comunión de San Esteban, núm. 4, 2.

L'IDEAL

Sombrilla y abanico. No comprar sin visitar esta fábrica San Vicente, n.º 2, chafarán

Chocolates

Venta de R. COMOS Especialidad á la vainilla SANTA CATALINA, 10

Señoras

Con solo TRES APLICACIONES por semana de PHILODERMINE, evitártás la caída de vuestro cabello, dejando suave limpio y seco.

La PHILODERMINE es un producto puramente vegetal, admirable para fortalecer y dar vigor al pelo débil de los niños.

De venta: Perfumería Royal, Abadía S. Martín, 6, Valencia.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA DADA

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usados los CIGARRILLOS Y PAPELES AZUDOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

ASMA

al instante, por fuerte que sea



Pequeño
CATARRO,
peligro gravísimo...

El resfriamiento, la humedad, una simple corriente de aire, es la causa de un **pequeño catarro**, que muy á menudo se deja de cuidar, y vuelve enseguida en **bronquitis crónica**, en **catarro, asma ó tuberculosis**. Es por este motivo que debe Vd. quitar radicalmente el primer síntoma tomando el

PECTORAL RICHELET

(Sin Azúcar ni Alcohol)

que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la **evacuación nasal**, la **fos**, la **opresión** y la **irritación de la garganta**, sin cansar el **estómago** puesto que no contiene ni azúcar ni alcohol.

SU CONSTIPADO SERÁ CURADO RADICALMENTE EN 24 HORAS

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario general para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

Preparación

particularmente rápida y eficaz de Ingrediente y Reválida y para ser Bachiller en dos ó tres años.—Gran Vía de Cervantes, J.A., pral. (frente a la serrería Gil).

dos grandes y elegantes vitrinas.

Sirven para toda clase de comercio.

Carnicerías, 13, 2º, de once á dos.

5

Vendo

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus atracciones.—Tres partes.—

Carmelitas, 13, 2º, de once á dos.

5

Farincao

Delicioso alimento, poderoso reconstituyente, tónico vegetal insustituible.

PIDASÉ EN ULTRAMARINOS FARMACIAS Y DROGUERIAS

100% de aceite de oliva y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de aceite de almendras y de aceite de almendras.

100% de ace